



HOJA INFORMATIVA

Donación de inmueble

¿Quiénes deben presentarlo? (hechos imposables devengados a partir del 30-12-2017)

1. Los donatarios (quienes reciban el inmueble donado) que tengan su residencia habitual en España, cuando el inmueble radique en Gipuzkoa.
2. Los donatarios (quienes reciban el inmueble donado) que tengan su residencia habitual en Gipuzkoa, cuando el inmueble radique en el extranjero.

¿Cuánto tiempo tiene para presentar la declaración?

30 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que se celebre el acto o contrato de donación.

¿Qué pasos hay que seguir?

1º Reúna estos documentos:

- ❖ **Modelo 671.** Lo puede obtener:
 - en estancos autorizados
 - en Internet: <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/ogasuna/impuestos/modelo/671>

En esta dirección tiene información completa sobre el Impuesto (normativa, tarifas ..).

- ❖ **Original y fotocopia del documento de donación.** Indicar el valor real que atribuye al inmueble donado y el número de recibo del impuesto sobre bienes inmuebles y la referencia catastral.
- ❖ **Fotocopia de los DNIs de quienes dan y de quienes reciben el inmueble** (salvo que conste su número en el documento publico presentado).
- ❖ **Justificación documental del parentesco** (por ej. fotocopia del libro de familia), salvo que el grupo de parentesco sea el Grupo III (primo/a, cuñado/a, extraño,...).
- ❖ **Documentos justificativos del cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute de la exención o reducción practicada.**

2º Rellene el modelo 671 de esta forma:

- ❖ **Sujeto pasivo:** son los datos de quien recibe el inmueble.
- ❖ **Transmitente:** son los datos de quien dona el inmueble.
- ❖ **Valor real de los bienes y derechos:** valor del bien adquirido por donación.
- ❖ **Cuota a ingresar:** se calcula con la escala establecida en la Norma Foral 3/1990.
- ❖ **Firme la declaración.**

3º Si el resultado es a ingresar, lleve el modelo 671 a un banco o caja y pague allí la cantidad correspondiente

4º Traiga toda la documentación a nuestras oficinas